copia

TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S.
NIT 900.687.974-1
CR 43 31 SUR 102
Tel: (604) 4446106
Envigado - Colombia
Contabilidad@tls.edu.co

Factura electrónica de venta
No. TLSE 473

Señores	MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	890.907.106-5	**Teléfono**	(604) 3394000
Dirección	CR 43 38 SUR 35	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/09/2023, 23:03
Expedición	13/09/2023, 23:03
Vencimiento	13/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	PROGRAMA DE INGLES	1.00	56,160,000.00	56,160,000.00

Alcaldía de Envigado
0058636-0000007-20230920
1100 - 2023/09/20 16:08:30

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y seis millones ciento sesenta mil pesos m/cte

Total Bruto	56,160,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	56,160,000.00

Condiciones de Pago:
Cuentas x Cobrar Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2023-09-13 por $ 56,160,000.00

RECIBIDO

Observaciones:
CUOTA 3- CONTATO ENV-12-09-0800-23- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER A LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN EL INICIO HACIA EL DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA: INGLÉS, EN LOS NIVELES DEL MARCO COMÚN EUROPEO

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Siigo S.A.S. - Nit 830.060.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Forma de pago: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764038575435 aprobado en 20221027 prefijo TLSE desde el número 285 al 5000**
Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 8559 Otros tipos de educación n.c.p. Tarifa
CUFE: 9701a39d038e0f88a28d091c13170618b64453624f9281e5a5d91b1d0eca5589e2c8f5aced76945710615e0bfb421b32

ACTA NUMERO 03	
18 de septiembre de 2023	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	TEACHING LANGUAGE SERVICES S.A.S "TLS"
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900.687.974-1
ENTIDAD BANCARIA:	BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A
TIPO DE CUENTA:	corriente
NÚMERO DE CUENTA:	0560014177
CONTRATO Nº :	ENV-12-09-0800-23
FECHA DEL CONTRATO:	6 de marzo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para fortalecer a los estudiantes de las diferentes modalidades de atención integral a la primera infancia del municipio de Envigado en el inicio hacia el dominio de una segunda lengua: Inglés, en los niveles del marco común europeo
PLAZO:	285 días desde el 24 marzo hasta el 15 dediciembre de 2023, y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de lacorrespondiente vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	24 de marzo de 2023 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	280.800.000
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	N/A
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	280.800.000
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en (5) cuotas de la siguiente manera por

	valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($56.160.000)IVA EXCLUIDOpagadas en los meses de abril, junio, agosto, octubre y diciembre.Lo anterior, de conformidad con la Circular 0000000-2023, del 2 ENERO de 2023 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2023; previa presentación de la factura o documento equivalente, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.
PERIODO A PAGAR:	01 de julio al 31 de agosto de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	280.800.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	**N/A**
Fecha de pago	**N/A**
Valor base de cotización	**N/A**

Valor pagado en salud	**N/A**
Valor pagado en pensión	**N/A**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**N/A**

Persona Jurídica

Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$56.160.000**
2	Glosa(+)(-)		**N/A**
3	Subtotal (1+2)		**$56.160.000**
4	IVA	XX%	**N/A**
5	Impuesto al consumo	XX%	**N/A**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$56.160.000**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**N/A**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$56.160.000**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**N/A**
10	Número de Factura		**N/A**
11	Valor de la Factura		**N/A**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$56.160.000**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	**N/A**	**N/A**

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20230417	12/01/2023	01-111-20231090	7/03/2023	2320202009000000 0041020019210100 123000010020017	01	$56.160.000

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	espacio para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Juan Gabriel Vélez Manco** **Secretario de Educación**

Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Erika Natalia Castaño Marulanda Profesional Universitaria Direccion Niñez y Educación Inicial
Revisó y aprobó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Leandro Quiceno Cañas Director Tecnico Direccion Niñez y Educación Inicial
Revisó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Maura Alejandra Alvarez Saldarriaga Profesional Universitaria Dirección Administrativa y Financiera
Revisó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Carlos Andrés Acosta Pineda Abogado CT Secretaría de Educación

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	**N/A**	**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras